



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA A LOS CONTRATOS N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, Y N° 545/2022, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/2022 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 759/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 21 de abril de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 153/2023, de fecha 19 de abril de 2023, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la elaboración y suscripción de una Adenda a los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022, suscritos con las firmas ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., respectivamente, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 35/2022 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS”; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 075-028/2022, de fecha 22 de noviembre de 2022, entre otras cuestiones se adjudicó la Contratación por Vía de la Excepción N° 35/2022 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS”, suscritos con las firmas ALBATROS S.A.C.I., a través del Contrato N° 538/2022, JACK FACK S.R.L., a través del Contrato N° 539/2022, VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., a través del Contrato N° 540/2022, MEDICAL SUPPLY S.A., a través del Contrato N° 541/2022, MATHER COMPANY S.R.L., a través del Contrato N° 543/2022, INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., a través del Contrato N° 545/2022, en fecha 02 de diciembre de 2022, y APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), a través del Contrato N° 542/2022, en fecha 16 de diciembre de 2022;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

Que, por Notas de fechas 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, de febrero 2023, las firmas ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., otorgaron su conformidad para la ampliación de vigencia y monto de los Contratos en cuestión;

Que, por Memorando GMI/MI2/N° 018/2023, de fecha 06 de marzo de 2023, identificado como Expediente MEM-7144-2023-000020, la Sección Ejecución de Contratos de Salud del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó la ampliación de vigencia y monto de los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, N° 545/2022, suscritos con las firmas ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., respectivamente, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 35/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", manifestando cuanto sigue: *"el presente pedido tiene como finalidad la ejecución de las cantidades máximas de los Contratos, evitar el desabastecimiento de los insumos y garantizar la provisión continua a nuestros asegurados, hasta que finalice el proceso licitatorio en curso, y se disponga de la entrega efectiva del mismo. Cabe mencionar que los insumos solicitados: LENTES C/ PROTECTOR DE PLOMO P/ RAYOS X, se encuentra incluido en la LPN N° 32/2022, CLIPS P/ VIDEO LAPAROSC (HEMOCLIPS TRADIC), se encuentra en análisis para un nuevo llamado, GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 8 ½, se encuentra incluido en un nuevo proceso licitatorio con Solped N° 1140000230, GORROS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES Y GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N° 7, se encuentra incluidos en nuevo proceso licitatorio con Solped N° 1140000183. El requerimiento tiene como finalidad evitar el desabastecimiento del mismo y, planificar objetivamente los pedidos de adquisición apuntando siempre a la provisión continua hasta tanto se concrete los nuevos pedidos de compras que en ocasiones durante el proceso generan quiebres en la prestación de los servicios"*;

Que, por Dictamen DIJ/DDC/N° 263/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, la Dirección Jurídica concluyó cuanto sigue: *"Por tanto, conforme a lo expuesto consideramos que resulta viable la ampliación de vigencia y monto de los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022, suscritos con las firmas ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L.,*

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., respectivamente, en el marco de la CVE N° 35/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS", bajo los términos y justificaciones del Administrador del Contrato, siempre que no se otorguen condiciones más ventajosas a los mismos, respetando el límite legal del 20%, y el umbral fijado para la licitación, en concordancia con lo preceptuado en el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003, y la Resolución DNCP N° 4400/2022...";

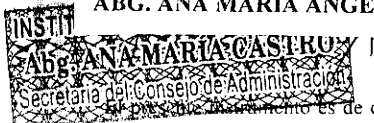
Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 17 de marzo de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros, solicitó al Departamento de Técnico de Contrataciones, la inclusión al Programa Anual de Contrataciones (PAC), la ampliación de monto de los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022;

Que, por Memorando DOP/DCS/N° 099/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó al Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), para proseguir con los procesos administrativos de las ampliaciones mencionadas;

Que, por Memorando CA/N° 5000022024/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 34.980.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 614/2023, de 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 538/2022, suscrito con la firma ALBATROS S.A.C.I.;

Que, por Memorando CA/N° 5000022027/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 4.256.000.- (Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 615/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 539/2022, suscrito con la firma JACK, FACK/S.R.L.;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

Que, por Memorando CA/N° 5000022031/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 185.031.000.- (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones treinta y un mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 616/2023, de 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 540/2022, suscrito con la firma VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.;

Que, por Memorando CA/N° 5000022035/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 160.857.600.- (Guaraníes ciento sesenta millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 617/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 541/2022, suscrito con la firma MEDICAL SUPPLY S.A.;

Que, por Memorando CA/N° 5000022039/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 13.096.800.- (Guaraníes trece millones noventa y seis mil ochocientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 618/2023, de 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 542/2022, suscrito con la firma APSA COM. E IND. (AO POTI S.A.C.I.);

Que, por Memorando CA/N° 5000022042/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 26.880.000.- (Guaraníes veinte y seis millones ochocientos ochenta mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 619/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 543/2022, suscrito con la firma MATHER COMPANY S.R.L.;

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

Que, por Memorando CA/N° 5000022044/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por el monto de G. 151.338.600.- (Guaraníes ciento cincuenta y un millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 620/2023, de fecha 23 de marzo de 2023, para la ampliación del Contrato N° 545/2022, suscrito con la firma INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A.;

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 29 de marzo de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó a la Gerencia de Salud su Visto Bueno para la ampliación de vigencia y monto de los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022, a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes;

Que, por Providencia de fecha 30 de marzo de 2023, remitida vía Correo Electrónico Institucional, la Gerencia de Salud otorgó su parecer favorable en el marco invocado, a fin de proseguir con los trámites pertinentes;

Que, la presente ampliación encuentra su sustento legal en lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y la Resolución DNCP N° 5695/2019, emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda a los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022, suscritos con las firmas ALBATROS S.A.C.I., JACK FACK S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., MEDICAL SUPPLY S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AO POTI S.A.C.I.), MATHER COMPANY S.R.L., INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A., respectivamente, en el marco de la Contratación por Vía

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 029/2023 de fecha 03 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 029-019/2023

de la Excepción N° 35/2022 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRÍTICO PARA EL IPS”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjuntan a la presente Resolución.-----

- 2º) Establecer que las demás Cláusulas de los Contratos N° 538/2022, N° 539/2022, N° 540/2022, N° 541/2022, N° 542/2022, N° 543/2022, y N° 545/2022, permanecen invariables.-----
 - 3º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de las Adendas resultantes a los Contratos mencionados, en los términos de la presente Resolución.-----
 - 4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de las Adendas correspondientes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
 - 5º) Encomendar a la Sección de Seguros de Contrataciones, dependiente del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites correspondientes para la solicitud de la ampliación de las Pólizas de Garantía de Fiel Cumplimiento de los Contratos.-----
 - 6º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procesos Administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar el pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.-----
 - 7º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.-----
 - 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
 - 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/ta/pb.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

• **AMPLIACIÓN DE VIGENCIA:**

N° CONTRATO	EMPRESA	AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA
538/2022	ALBATROS S.A.C.I	31/08/2023
539/2022	JACK FACK S.R.L.	30/06/2023
540/2022	VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E.	31/12/2023
541/2022	MEDICAL SUPPLY S.A.	30/10/2023
542/2022	APSA COM. E IND. (AO POTI S.A.C.I.)	30/06/2023
543/2022	MATHER COMPANY S.R.L.	31/12/2023
545/2022	INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A.	31/12/2023

• **AMPLIACIÓN DE MONTO:**

ALBATROS S.A.C.I. CONTRATO N° 538/2022										
Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
1	8069	42294805-004	CLIPS PARA VIDEO LAPAROSCOPÍA :CLIPS P/ CIRUGÍA VIDEO LAPAROSCÓPICA LT 300, MEDIUM-LARGE	15.900	WECK/ TELEFLEX	USA/ MÉXICO	11.000	174.900.000	3.180	34.980.000
Monto a Ampliar: Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil. (IVA INCLUIDO)										34.980.000

Eduardo Bartolozzi
JEFE
Dpto. de Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

JACK FACK S.R.L. CONTRATO N° 539/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
9	6128	42204002-9999	LENTES DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA: LENTES C/PROTECTOR DE PLOMO P/RAYOS X	10	KIRAN	India	2.128.000	21.280.000	2	4.256.000
Monto a Ampliar: Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil. (IVA INCLUIDO)										4.256.000

VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E. CONTRATO N° 540/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	315000	Vitta Care	China	2.937	925.155.000	63.000	185.031.000
Monto a Ampliar: Guaraníes ciento ochenta y cinco millones treinta y un mil. (IVA INCLUIDO)										185.031.000

MEDICAL SUPPLY S.A. CONTRATO N° 541/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
4	3917	42131611-002	GORRO QUIRÚRGICO: GORROS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES	306.000	Medical Supply	China	321	98.226.000	61.200	19.645.200
6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	126.000	Sante	China	2.937	370.062.000	25.200	74.012.400
7	3549	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	105.000	Sante	China	3.200	336.000.000	21.000	67.200.000
Monto a Ampliar: Guaraníes ciento sesenta millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos. (IVA INCLUIDO)										160.857.600

[Firma]
JEFE
Dpto. de Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contratación: S

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contratación

AO POTI S.A. CONTRATO N° 542/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
4	3917	42131611-002	GORRO QUIRÚRGICO: GORROS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES	204000	MEDICAL SUPPLY	CHINA	321	65.484.000	40.800	13.096.800
Monto a Ampliar: Guaraníes trece millones noventa y seis mil ochocientos. (IVA INCLUIDO)										13.096.800

MATHER COMPANY S.R.L. CONTRATO N° 543/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
7	3549	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	42.000	MC	INDIA	3.200	134.400.000	8.400	26.880.000
Monto a Ampliar: Guaraníes veinte y seis millones ochocientos ochenta mil. (IVA INCLUIDO)										26.880.000

INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A. CONTRATO N° 545/2022

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Cantidad a Ampliar	Monto a Ampliar IVA incluido)
6	3545	42132205-9999	GUANTE QUIRÚRGICO DE LÁTEX: GUANTE QUIRÚRGICO N°7 ESTÉRIL	189.000	ULTRA MED	Egipto	2.937	555.093.000	37.800	111.018.600
7	3549	42132205-001	GUANTE QUIRÚRGICO: GUANTE QUIRÚRGICO ESTÉRIL N°8 1/2	63.000	ULTRA MED	Egipto	3.200	201.600.000	12.600	40.320.000
Monto a Ampliar: Guaraníes ciento cincuenta y un millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos. (IVA INCLUIDO)										151.338.600

Abg. Eduardo Bartolozzi
JEFE
Dpto. de Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contratación